

Instituto
de las Escuelas

He acordado y decreto: Suprimase el cargo de Delegado en las dos secciones del Instituto Nacional. En su defecto, la sección universitaria corresponda a cargo del Rector de las Universidades, quien administrará las funciones de delegado universitario; y la sección de instrucción secundaria corresponda como antes exclusivamente a cargo del Director del establecimiento. - E. R. - E. Encinas y Aldon Cipuentes

Nº 699.

13.

Juzgado
del Crimen
de Calera

He acordado y decreto: Puesto en efecto el nombramiento de don Jacinto Silva para oficial de pluma del juzgado del Crimen de Calera, se nombra para que sirva en su empleo a don Nicolás Talayo. Páguense al nombrado el sueldo correspondiente. - E. R. - E. Encinas y Aldon Cipuentes

Nº 700

13.

Blanca
don Alberto

He acordado y decreto: Se declara de abono al Ministerio el pago de los gastos de viaje de don Alberto Blanca y don Alberto Encinas y Aldon Cipuentes.